

Niega MC candidatura y Kempis deja bancada

MAYOLO LÓPEZ
PERLA MARTÍNEZ

La senadora Indira Kempis se apartó de la bancada de Movimiento Ciudadano (MC).

Con fecha del 20 de diciembre, envió un oficio a la Mesa Directiva para notificarle que había tomado la decisión "de dejar de formar parte del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano".

Kempis acompañó la publicación con un mensaje de agradecimiento.

"Mi gratitud con la gente que confía en mi trabajo, ideas y visión por Nuevo León y México", dijo.

La legisladora ha explicado que se concentrará en el juicio que presentó para proteger sus derechos políticos electorales después de que MC le negara su registro como aspirante a la candidatura presidencial, que finalmente recayó en el Gobernador Samuel García.

"El juicio para proteger mis derechos políticos electorales en el @TEPJFinforma continuará", comunicó en su cuenta de X.

En entrevista, Kempis señaló que la decisión fue impulsada por el juicio en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

"Estos son los límites que nadie, ningún partido político, ningún político, ninguna comisión dictaminadora debe cruzar, que es la cero tolerancia a la violencia política en razón de género", expresó.

"Nadie debe ser timorato frente a esos agravios hacia lo que hemos defendido en la historia de México durante tantas revueltas, tantas luchas y tantas causas que es precisamente, la democracia".

El 18 de noviembre, la Comisión Nacional de Con-

venciones y Procesos Internos había declarado improcedente la solicitud de la senadora Kempis por haber incurrido en faltas al descalificar el proceso interno de selección.

La legisladora neolonesa —que no milita en las filas de Movimiento Ciudadano— no tiene pensado incorporarse a algún grupo parlamentario y dijo que la decisión fue personal y no hubo ninguna presión de nadie.

Con la renuncia de Kempis, la bancada del movimiento naranja tendrá 12 senadores.

Para las votaciones, resaltó la legisladora federal, mantendrá su consistencia de los últimos años.

"Mi consistencia en los últimos 5 años ha sido defender los intereses de Nuevo León que es el estado que represento; defender a mi país en las causas más trascendentales para su futuro y también, defender mis ideas, porque soy una persona talentosa, capaz, preparada", manifestó.

Alejandro Moreno,
Dirigente del PRI

Senadora @IndiraKempis,
reconozco en ti a una mujer de una sola pieza, de convicciones y de carácter firme, siempre dispuesta a construir por México. Sé que tu amor por NL es enorme y la gente sabe que siempre los pones por delante".



La senadora informó su decisión a la Mesa Directiva





■ La Senadora Indira Kempis renunció a la bancada de MC por considerar que violaron sus derechos políticos.



SANTIAGO NIETO PUGNA
POR JUSTICIA SOCIAL

| NACIÓN | A6

ENTREVISTA SANTIAGO NIETO CASTILLO

Extitular de la UIF y actual encargado de despacho de la Procuraduría de Justicia de Hidalgo

"NECESITAMOS UNA JUSTICIA QUE LE SIRVA A LA CIUDADANÍA"

Busca impulsar desde el Congreso una **reforma que combata la corrupción en el Poder Judicial** y que haga eficiente el acceso a los derechos en todo el país

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Santiago Nieto Castillo, extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y actual encargado de despacho de la Procuraduría de Justicia de Hidalgo, busca impulsar desde el Congreso de la Unión una reforma que combata la corrupción en el Poder Judicial y haga eficiente la impartición de justicia en todo el país.

"Lo que necesitamos hoy es una justicia que le sirva a la ciudadanía, debemos estar pensando en una justicia de corte más bien (...) social, que fortalezca los derechos sociales, que fortalezca toda la actuación que se tiene en términos de seguridad y sobre todo que tenga una perspectiva que maximice el ejercicio de los derechos fundamentales", dice.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Nieto Castillo, postulado por Morena en la segunda fórmula del Senado por el estado de Querétaro, asegura tener la capacidad y experiencia para contribuir desde el Legislativo a contar con un mejor sistema de procuración e impartición de justicia.

Incluso describe que impulsaría un artículo transitorio, como el de Ernesto Zedillo para cambiar a toda la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

"Mi antecedente como magistrado electoral, como fiscal electoral, como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, como académico de la UNAM, ahora como procurador de Justicia en el estado de Hidalgo, me permite tener una visión panorámica respecto a lo que necesitamos en materia de justicia para mejorar y creo que ese es el punto central de mi deseo de postularme en el Senado de la República".



En este marco, delinea cómo debería ser esa reforma judicial que le urge a México: “Yo creo que es importante separar de la Suprema Corte de Justicia las funciones de tribunal superior de legalidad que tiene con respecto a ese tema constitucional. Yo creo que el Consejo de la Judicatura Federal debe mutarse también para tener un mayor número de integrantes, de externos, para poder realmente sancionar a los jueces y magistrados.

“Hoy hay una visión mayoritaria de integrantes del Poder Judicial que a lo largo de la historia (...) han dado cuenta de que han sido muy pocos los casos de magistrados que hayan sido sancionados por temas de corrupción”, remarca.

¿Es viable la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de que los ministros, jueces y magistrados sean electos a través del voto popular?

—Yo creo que necesitamos ver un tema de legitimación democrática. Tienen los jueces una legitimación democrática indirecta que tiene que ver con cómo se legitiman respecto a sus sentencias, y yo lo que veo en este momento es que francamente muchas de las sentencias no legitiman la actuación del Poder Judicial de la Federación, sino al contrario, la hacen cada vez más sombría.

Puedo poner como un ejemplo los amparos que se conceden a [Francisco García] Cabeza de Vaca, pero también a personajes de otras latitudes, en su momento [Carlos] Romero Deschamps, etcétera, son cosas que creo que es importante que se revisen desde la estructura por parte del Poder Judicial.

A menos de seis meses de las elecciones de 2024, Santiago Nieto expresa también su preocupación por la crisis generada en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. “Yo soy un convencido de que el Tribunal Electoral, después de los excesos que hemos visto y de las crisis de la Sala Superior, la última con la destitución de Reyes Rodríguez como presidente del tribunal, habla de la necesidad de que ese órgano tenga un mayor nivel de control por parte del Consejo de la Judicatura en su Comisión de Administración y que por supuesto haya una política distinta de integración incluso de los magistrados de las salas regionales.

“Yo sería de la idea de que fueran por concurso, en vez de por una designación política por parte del Senado, además de que las magistraturas electorales locales, que se concentraron en el anterior sexenio en el Senado, creo que deben ser producto de un análisis en cada entidad federativa. No podemos tratar como menores de edad a los estados, México es un Estado federal y hay que fortalecer el federalismo y eso, la justicia electoral, es un gran tema para mejorar la calidad de la democracia en nuestro país”, apunta.

Sobre su actual responsabilidad al frente de la Procuraduría de Justicia de Hidalgo, destaca que en 15 meses “hemos abatido 98% de las averiguaciones previas pendientes”.

Tenemos 78% más de judicializaciones que la administración anterior, un 20% más de sentencias en procedimiento abreviado y en juicio oral, tenemos además un incremento de casi 50% en materia de cateos”, destaca el funcionario.

Detalla que en el caso conocido como *La Estafa Sinistra*, hasta el momento hay ocho presidentes municipales vinculados a proceso, cinco de los cuales están con prisión preventiva justificada, que han proporcionado información.

“Yo siempre he considerado que las procuradurías y fiscalías debemos ser academias de canto, nos deben de dar información para poder ir sobre los reales autores intelectuales de los casos. Esto nos permitió llegar (...) a dos directores generales, nos permitió llegar a un subsecretario, nos permitió llegar a tres secretarios de Estado, todos con órdenes de aprehensión”, resalta. ●



El Consejo de la Judicatura Federal debe mutarse para tener un mayor número de integrantes, (...) para realmente sancionar a los jueces y magistrados"



Pierde MC escaño y ahora es cuarta fuerza en Senado

YA LO SUPERA EL PRI

La senadora Indira Kempis renuncia a bancada naranja tras rechazo en la interna

EDUARDO ORTEGA

eortega@elfinanciero.com.mx

En el Senado, la bancada del PRI, que coordina Manuel Añorve Baños, desplazó a Movimiento Ciudadano (MC) como la tercera fuerza política, tras la salida de la senadora Indira Kempis Martínez de la bancada naranja.

La legisladora Kempis Martínez anunció ayer su renuncia a la bancada que lidera el senador jalisciense Clemente Castañeda, la cual pasó de tener 13 a 12 escaños.

La legisladora dejó la bancada del partido naranja luego de que la dirigencia encabezada por el coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, le impidió participar en la contienda interna por la candidatura presidencial.

Ante ello, Kempis Martínez informó que continuará con la impugnación que interpuso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ante lo cual ella ha calificado como violencia política en razón de género al impedirle participar en el proceso interno.

La senadora por Nuevo León envió a la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, la morenista Ana Lilia Rivera, una misiva donde le informa de su decisión de separarse de esa bancada.

“Decidí separarme del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano en el Senado. Mi gratitud con la gente que confía en mi trabajo, ideas y visión por Nuevo León y México. El juicio para proteger mis derechos políticos electorales en el TEPJF continuará”, informó en sus redes sociales.

Así, la bancada de Movimiento Ciudadano se quedó con sólo 12 integrantes, con lo cual la bancada

del PRI se convierte en la tercera fuerza de la Cámara alta al contar con 13 legisladores.

La senadora Kempis Martínez ha manifestado que la dirigencia de MC, al impedirle participar en el proceso interno y haber designado “por *dedazo*” a Samuel García—quien a la postre se bajó de la candidatura presidencial de MC al no poder colocar a un cercano como interino en la gubernatura de Nuevo León—, se faltó al respeto a la democracia, a la transparencia y a la justicia.

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, manifestó a la legisladora, en redes sociales, su disposición de seguir dialogando:

“Senadora Indira Kempis, reconozco en ti a una mujer de una sola pieza, de convicciones y de carácter firme, siempre dispuesta a construir por México. Sé que tu amor por Nuevo León es enorme y la gente de tu tierra sabe que siempre los pones por delante. Estoy seguro de que seguiremos dialogando, escuchando tus propuestas y construyendo puentes de entendimiento en favor de México”, manifestó.



Reproche. Indira Kempis presentó su renuncia a la bancada de MC.

PREOCUPA a oposición que entren recursos ilegales a campañas; renuncia Kempis a bancada de MC; acusa exclusión de género.

Indira Kempis se separa de MC en el Senado

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

LA LEGISLADORA Indira Kempis anunció su separación del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) en el Senado de la República.

A través de sus redes sociales compartió su decisión, luego del proceso interno para elegir al candidato presidencial del partido, en el que acusó exclusión y violencia política de género para favorecer la postulación del gobernador de Nuevo León, Samuel García, quien finalmente tuvo que desistir de la candidatura.

Kempis Martínez aclaró que, pese a su separación de la bancada, continuará con el proceso jurídico que inició ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) precisamente por el reclamo que tiene ante Movimiento Ciudadano por la elección del abanderado presidencial.

"Decidí separarme del Grupo Parlamentario de @MovCiudadanoMX en el @senadomexicano. Mi gratitud con la gente que confía en mi trabajo, ideas y visión por Nuevo León y México. El juicio para proteger mis derechos políticos electorales en el @TEPJF informa continuará", publicó en redes sociales.

En el oficio en el que Kempis Martínez notificó su decisión a la presidenta del Senado de la República, Ana Lilia Rivera, le pidió que girara las instrucciones correspondientes para que las áreas administrativas realicen el trámite respectivo para que se formalice la separación de la bancada naranja.

"Sirva la presente para enviarle un cordial saludo, al tiempo de informarle que con fundamento en los artículos 8, numeral 1, fracción IV, y 25 del Reglamento del Senado de la República, he tomado la decisión de dejar de formar parte del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano a partir del día de hoy (ayer).

"En ese sentido, le solicito atentamente gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de informar a las áreas administrativas de este Senado de la República, para los efectos legales y administrativos correspondientes", expuso en el documento la legisladora.

EL LÍDER nacional del PRI, Alito Moreno, reconoció ayer la decisión de la senadora Indira Kempis de dejar MC, y abrió la puerta al diálogo y la "construcción de puentes".

5
Años lleva Kempis como integrante de MC



INDIRA KEMPIS
@IndiraKempis
Senadora

DECIDÍ SEPARARME del Grupo Parlamentario de @MovCiudadanoMX en el @senadomexicano. Mi gratitud con la gente que confía en mi trabajo, ideas y visión por Nuevo León y México. El juicio para proteger mis derechos políticos electorales, en el @TEPJF, informa continuará.

Eltip



Renuncia Indira Kempis a bancada de MC en el senado

La senadora y ex aspirante a la candidatura presidencial del partido Movimiento Ciudadano (MC), Indira Kempis Martínez, anunció este jueves su renuncia a la banca naranja en el Senado de la República. No obstante, la senadora mantiene su militancia en ese partido y dará continuidad a la impugnación que promovió ante el TEPJF luego de que fuera excluida del proceso interno de MC para elegir a su candidato presidencial. ● (Alejandro Páez)



CLAUDIA VULNERÓ PROCESO ELECTORAL EN COAHUILA

DETERMINA EL TEPJF

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó ayer que Claudia Sheinbaum violó, en mayo pasado, la ley para favorecer electoralmente a Armando Gadiana, entonces candidato de Morena al gobierno de Coahuila.

La entonces jefa de Gobierno de la Ciudad de México, dijo la Sala Regional Especializada del TEPJF, vulneró los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda a favor de Gadiana.

—David Saúl Vela

